

GALARZA-MACKAY COMPANY S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresadas en USDólarus)

A. GALARZA-MACKAY COMPANY S.A.:

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, el 31 de Julio de 2017 y su domicilio principal está en el cantón Durán

Su actividad principal es la compra y venta al por mayor y menor, exportación, importación, ensamblado, mantenimiento de vehículos.

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, han sido emitidos con autorización de fecha 13 de mayo de 2019 por parte del Gerente General de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: El Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

GALARZA-MACKAY COMPANY S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

Efectivo y equivalentes a efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corta plaza de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Activos Financieros. Los activos financieros comprenden las cuentas por cobrar clientes, relacionados y otros. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, pues son exigibles en menos de doce meses.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación.

Las cuentas por cobrar clientes, se derivan de actividades de ventas de vehículos automotores en el curso normal de su operación. Su reconocimiento inicial y medición posterior es a su valor de negociación el cual no difiere significativamente de su costo amortizado.

Las cuentas y documentos por cobrar relacionados corresponden a los montos adeudados principalmente por transacciones comerciales. Su reconocimiento inicial y medición posterior es a su valor nominal, el cual no difiere significativamente de su costo amortizado. Las transacciones de financiamiento no devengan interés y no presentan fecha de vencimiento determinada.

Deterioro de activos financieros: La Administración de la Compañía realiza evaluaciones de sus activos financieros al final de cada período para determinar si existen indicios de deterioro. El deterioro establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de provisión para cuentas de dudosa recuperación.

La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se castiga. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Inventarios: Se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulta menor. Los vehículos se registran al costo específico de cada unidad; los inventarios de repuestos y accesorios se determinan utilizando el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización, distribución y otros relacionados directamente con la venta.

Propiedades, maquinarias y equipos. Las propiedades, maquinarias y equipos son registrados inicialmente al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

GALARZA-MACKAY COMPANY S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión fuyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente.

La vida útil promedio estimada de las propiedades, maquinarias y equipos es como sigue:

<u>Activo</u>	<u>Vida útil</u>
Muebles y anseres	10
Maquinarias y equipos	10
Equipos de computación	10
Vehículos	5

El gasto por depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos se lo registra de manera sistemática durante la vida útil del activo en los resultados de cada período.

La vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados al cierre de cada ejercicio económico anual. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

La Administración no estableció un valor residual al costo de propiedades, maquinarias y equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, no es significativo.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, maquinarias y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Con posterioridad al reconocimiento inicial los activos se registran al costo menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican en cuentas por pagar proveedores, relacionadas y obligaciones corrientes. Se reconocen a su valor razonable, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su costo amortizado.

La Compañía reconoce un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a pagar el pasivo.

Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las cuentas por pagar a relacionadas se originan de anticipos, préstamos para capital de trabajo y de transacciones comerciales, se registran a su valor nominal y disminuyen o aumentan en función de los pagos realizados o nuevas operaciones otorgadas, no devengan intereses ni tienen vencimientos definidos.

GALARZA-MACKAY COMPANY S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS:**

(Continuación)

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% (22% en el 2017) sobre su base imponible.

Las sociedades constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones, así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión. Para efectos de la aplicación de lo dispuesto en este artículo, las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil.

La normativa tributaria local establece el pago del anticipo del Impuesto a la renta, que puede ser devuelto en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio, definido por la administración tributaria. La devolución total o parcial de la diferencia entre el anticipo y el impuesto a la renta causado, podrá ser solicitado una vez terminado el ejercicio fiscal y presentada la declaración de impuesto a la renta.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones, y las pérdidas o ganancias anuales se reconocen en el resultado del período en que se producen.

Las reducciones o liquidaciones del plan de beneficios definidos que disminuyen o eliminan la obligación por beneficios definidos, y la ganancia o pérdida resultante se reconoce en el resultado del período en que se producen.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: La Compañía mide los ingresos de actividades ordinarias por la venta de vehículos automotores de acuerdo con la NIIF 15. Los precios son definidos por la Administración de la Compañía. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar, y sin incluir impuestos ni aranceles.

Las obligaciones de desempeño se satisfacen en el momento en que se entrega los vehículos automotores al cliente, en ese momento se reconoce inmediatamente el ingreso, pues se transfiere el control.

Costos y gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se concatan.

GALARZA-MACKAY COMPANY S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Nuevos pronunciamientos para 2018. Las siguientes están vigentes por primera vez para períodos que comiencen el 1 de enero de 2018:

- Dos nuevas Normas: NIIF 9 Instrumentos Financieros; y la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (que incorpora las Aclaraciones a la NIIF 15);
- Una modificación a la NIIF 4; Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (Modificaciones a la NIIF 4);
- Modificaciones a otras dos Normas; NIIF 2 Pagos basados en Acciones; y la NIC 40 Propiedades de Inversión;
- Un conjunto de Mejoras Anuales: Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2014-2016, y;
- Una Interpretación: CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas.

La Administración de la Compañía ha realizado el análisis sobre la adopción de la NIIF 15 y NIIF 9:

NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes: Las obligaciones de desempeño se satisfacen con la entrega del vehículo; en ese momento se reconoce el ingreso correspondiente. Con base a lo expuesto, la Administración ha concluido que los efectos de la implementación de los cambios de la NIIF 15 no generan un impacto significativo más allá de nuevas revelaciones que deberán realizarse, esto debido a que el tratamiento contable para el reconocimiento de los Ingresos bajo NIC 18 es consistente con los requerimientos de la nueva norma.

NIIF 9 - Instrumentos financieros: La Compañía no ha efectuado el análisis para determinar la efectividad de una provisión por pérdidas esperadas.

La adopción de la NIIF 9, requirió un cambio en la reclasificación de los instrumentos financieros, ahora todos los activos y pasivos financieros se clasifican al costo amortizado. Sin embargo, no existe impacto en su valoración.

Los demás pronunciamientos no son aplicables a la Compañía.

Normas emitidas que tienen una fecha de vigencia posterior al 1 de enero de 2019: A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera, interpretaciones y enmiendas emitidas al 1 de enero de 2018 pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

GALARZA-MACKAY COMPANY S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

(Continuación)

Norma, Interpretación, o Modificación	Sujeto de modificación	Fecha de vigencia
NIF 16 "Arrendamientos"	Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La NIF 16 introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. La NIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 Arrendamientos.	01/01/2019
NIF 17 "Contratos de Seguro"	Deriva de la NIF 4 "Contratos de Seguros".	01/01/2021
CINIF 23 "La incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias"	Añade a los requerimientos de la NIC 12 impuesto a las Ganancias la especificación de cómo reflejar los efectos de la incertidumbre en la contabilización de impuesto a las ganancias cuando no esté claro cómo aplicar las leyes fiscales a una transacción o circunstancia concreta, o no está claro si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento fiscal de una entidad.	01/01/2019
Modificaciones a la NIF 9	Aclara que activos financieros concretos con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de valor razonable con cambios en resultados.	01/01/2019
Modificaciones a la NIC 28	Aclara que las entidades contabilizarán las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto al que no se aplica el método de la participación usando la NIF 9 antes contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioro.	01/01/2019
Mejoras Anuales a las Normas NIF C de 2015-2017	Las modificaciones a la NIF 13 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio. Las modificaciones a la NIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio. Una de las modificaciones a la NIC 12 aclara que una entidad contabilizará todas las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias de la misma forma independientemente de la manera en que surja el impuesto. Una de las modificaciones a la NIC 23 aclara que cuando un activo que cumple los requisitos está listo para ser vendido o venta, una entidad trata los préstamos pendientes realizaciones para obtener ese activo como parte de los préstamos generales.	01/01/2019

La Administración de la Compañía, prevé que la adopción de la NIF 16 tendrá un efecto en sus estados financieros, pues reconocerá el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento relacionado con la ocupación de espacios donde se encuentra la parte operativa y donde se almacena los productos. La Administración de la Compañía se encuentra evaluando el posible impacto en los estados financieros.

GALARZA-MACKAY COMPANY S.A.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de instrumentos financieros: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos y pasivos para determinar si existe algún indicio de que estos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo o pasivo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un instrumento financiero en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo o pasivo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos emitidos por el Gobierno.

Estimación de vidas útiles de propiedades, maquinarias y equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS:

Tal como requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF-7, a continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros.

Riesgo de crédito: Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y efectivo en bancos.

GALARZA-MACKAY COMPANY S.A.**E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS:** (Continuación)

A la fecha de los estados financieros, el saldo de las cuentas por cobrar corresponde principalmente al saldo con su relacionada por lo que no tiene mayor exposición al riesgo de crédito.

Riesgo de mercado: Es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía presenta endeudamiento a corto plazo con sus accionistas y relacionadas a pagar una tasa de interés ni fecha de vencimiento; esta situación no expone al riesgo de tasa de interés. Por otro lado, todas las transacciones se efectúan en Dólares de los Estados Unidos de América, por lo que tampoco está expuesto el riesgo de tasa de cambio.

Riesgo de liquidez: Es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando financiamiento a través de uso de préstamos a sus relacionadas que no generan intereses y no tienen una fecha de vencimiento establecida.

F. GESTIÓN DE CAPITAL:

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo deudas bancarias y financieras y no corrientes, cuentas por pagar comerciales y compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta. Los ratios de apalancamiento fueron los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores	1,276,523	144,858
Compañías relacionadas	3,292,356	247,132
Obligaciones con instituciones financieras	1,161,000	
Total deuda	<u>5,729,879</u>	<u>391,990</u>
(-) Efectivo y equivalentes de efectivo	30,213	9,101
Deuda neta	<u>5,699,666</u>	<u>382,889</u>
Total patrimonio neto	55,640	(12,243)
Capital total	<u>5,729,206</u>	<u>370,644</u>
Ratio de apalancamiento	<u>99.38%</u>	<u>103.30%</u>

GALARZA-MACKAY COMPANY S.A.**G. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:**

A continuación, se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	2018		2017	
	Cobrar	No cobrar	Cobrar	No cobrar
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	39,212		9,10*	
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas y documentos por cobrar a clientes	238,344			
Cuentas y documentos por cobrar relacionados	4,136,128		86,366	
Total activos financieros	4,404,685		95,467	
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas y documentos por pagar proveedores	1,275,523		144,656	
Cuentas y documentos por pagar relacionados	3,232,368		247,137	
Obligaciones con instituciones financieras	1,161,000			
Total pasivos financieros	5,668,891		391,793	

- El valor en libros de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, relacionados y cuentas por pagar proveedores y relacionados, no difiere significativamente de su costo amortizado debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Clientes	53,988	
Cheques post-fechaos (1)	181,356	
	235,344	

(1) Corresponde a cancelación de cheques pendientes de envío al banco para el respectivo cobro.

I. ANTICIPOS A PROVEEDORES:

Corresponde a valores entregados a proveedores para futura compra de vehículos que serán devengados en el ejercicio corriente.

J. INVENTARIO:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Vehículos	68,774	282,764
Importaciones en tránsito	825,224	
	894,000	282,764

GALARZA-MACKAY COMPANY S.A.**K. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTES:**

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
IVA en compras	7,491	334
Crédito Inbutario Impuesto a la Renta		
Retenciones 1%	60,314	
Crédito tributario por IVA en importaciones	11,820	
	<u>79,625</u>	<u>334</u>

L. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS:

	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total US\$</u>
Costo					
Saldo al 01/01/2017					
Adiciones Saldo 31/12/2017		648			648
Adiciones Saldo 31/12/2018	80,800	15,357	6,018	249,653	352,615
	<u>80,800</u>	<u>15,357</u>	<u>6,018</u>	<u>249,653</u>	<u>352,615</u>
Depreciación					
Saldo al 31/12/2017					
Adiciones Saldo 31/12/2018	1,056	207	1,009	11,937	14,239
	<u>1,056</u>	<u>207</u>	<u>1,009</u>	<u>11,937</u>	<u>14,239</u>
Saldo al 01/01/2017					
Saldo al 31/12/2017		648			648
Saldo al 31/12/2018	<u>79,800</u>	<u>16,591</u>	<u>15,009</u>	<u>237,716</u>	<u>349,225</u>

M. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

Corresponde a proveedores de bienes y servicios adquiridos para la operación de la Compañía.

N. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Operación	Institución financiera	Capital	Fecha de		Tasa %	Saldo al	
			Emisión	Vencimiento		31/12/2018	31/12/2017
5000050002	Banco de Avalos S.A.	4.567,000	01/11/2018	19/09/2019	10,21	1.367.000	
						<u>1.367.000</u>	

GALARZA-MACKAY COMPANY S.A.**O. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:**

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos y beneficios sociales	13,772	
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	5,821	
Con la administración de Dofama (1)	81,521	367
Participación de los trabajadores en las unidades	8,432	
Otras provisiones por pagar	58,254	
	<u>167,780</u>	<u>367</u>

(1) Corresponde al siguiente detalle:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a Valor Agregado	71,139	
Retención en la fuente del impuesto a la renta	6,940	367
Retención impuesto a la renta empleados	3,442	
	<u>81,521</u>	<u>367</u>

P. ANTICIPOS DE CLIENTES:

Corresponde principalmente a valores recibidos del cliente Pérez Vaca Cia. Ltda. para la futura compra de vehículos.

Q. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES:

Corresponde a la provisión de facturas por gastos de operación.

R. PATRIMONIO:

Capital social: Representan 800 acciones comunes - autorizadas, emitidas y en circulación al valor nominal de US\$1.00 cada una.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizada para el pago de dividendos.

S. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	<u>Años terminados al</u>	
	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Venta de vehículos	7,429,050	
Venta de accesorios y repuestos	114,262	
	<u>7,543,312</u>	
(-) Descuentos y devaluaciones en ventas	459,218	
	<u>7,084,094</u>	

GALARZA-MACKAY COMPANY S.A.**T. GASTOS ADMINISTRATIVOS:**

	Años terminados el	
	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Sueldos y beneficios sociales	198,429	
Servicios básicos	1,207	
Atendimientos	41,037	
Mantenimiento	8,191	
Publicidad	113,169	
Suministros de oficina y aseo	47,646	
Vigilancia	83,035	
Homologaciones	90,179	
Almacénaje	79,440	
Otros gastos de gestión	46,613	
	<u>684,939</u>	

U. GASTOS DE VENTAS:

Incluye por concepto US\$434,703 por honorarios profesionales y otros y US\$433,920 por servicios de comercialización de vehículos.

V. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	56,215	(13,043)
Menos: Participación de los trabajadores	<u>8,432</u>	
Utilidad gravable	(1) <u>47,783</u>	

(1) La Compañía está exenta del cálculo y pago de Impuesto a la Renta durante cinco años, por ser una sociedad nueva constituida en el año 2017, fuera de la jurisdicción de los ciudades de Guayaquil o Quito de conformidad con lo establecido en la Ley para la Reactivación Económica.

W. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS:

<u>Cuentas por cobrar corrientes</u>	<u>Transacción</u>	Al 31 de diciembre de	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Galmack S.A.	Comercial	4,055,761	
Accionistas	Préstamos	80,366	80,366
		<u>4,136,128</u>	<u>80,366</u>
 <u>Cuentas por pagar corrientes</u>			
Galmack S.A.	Comercial	3,280,358	235,132
Accionistas	Préstamos	12,000	17,000
		<u>3,292,358</u>	<u>247,132</u>

GALARZA-MACKAY COMPANY S.A.

X. ASUNTOS TRIBUTARIOS:

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Polarización y Modernización de la Gestión Financiera.

El 29 de diciembre de 2017, entró en vigor la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Polarización y Modernización de la Gestión Financiera, cuyas reformas están vigentes para el ejercicio económico 2018. A continuación, algunos de los principales cambios:

- Son deducibles de impuesto a la renta los pagos efectivos que se realicen por concepto de Desahucio y Pensiones Jubilares Patronales, siempre que no correspondan a pagos de provisiones efectuadas en años anteriores, sin perjuicio de que se deba continuar realizando la provisión para el cumplimiento de tales obligaciones, y que constituye gasto no deducible del ejercicio en que se registra. Por esta provisión se reconocerá impuesto diferido, que puede ser utilizado cuando el contribuyente se desprenda de los recursos para cancelar la obligación por la que se realizó la provisión.
- La tarifa general de impuesto a la renta para sociedades o establecimientos permanentes en Ecuador, a partir del ejercicio fiscal 2018 será del 25%. No obstante, esta tarifa será del 28% en los siguientes casos:
 - Cuando la sociedad haya incumplido su deber de reformar la composición societaria.
 - Si dentro de la cadena de propiedad de socios o accionistas, exista un titular residente en paraíso fiscal, y el beneficiario efectivo sea residente fiscal de Ecuador.
 - Cuando dentro de la composición societaria, del titular residente en paraíso fiscal sea igual o superior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta.
 - Cuando dentro de la composición societaria, que corresponde al titular residente en paraíso fiscal es inferior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta en proporción a su participación en el capital de la sociedad.
- Incremento del límite en la deducción adicional de gastos para las micro, pequeñas y medianas empresas, del 100% de los gastos de:
 - Capacitación para investigación, desarrollo e innovación tecnológica, sin que supere el 5% de los gastos de sueldos.
 - Mejoras en la productividad a través de estudios y análisis de mercado, implementación y diseño de procesos, diseño de empaques, software especializado, sin que supere el 5% de las Ventas
 - Para los exportadores habituales y turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos de promoción y publicidad.

GALARZA-MACKAY COMPANY S.A.**X. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)

- Las sociedades exportadoras habituales y las que se dedican a la producción de bienes, que reinviertan sus utilidades en el país, pagarán la tarifa del 15% (menos 10 puntos porcentuales a la tarifa general). A efectos de obtener esta reducción en la tarifa, estas sociedades deberán efectuar el aumento de capital por las utilidades reinvertidas, realizando la inscripción de la respectiva escritura hasta el 31 de diciembre de año posterior a aquel en que se generaron las utilidades.
- Para la determinación de la base imponible de las sociedades consideradas microempresas, se deducirá US\$11,270 (1 fracción básica gravada con tarifa cero IR de personas naturales).
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de las sociedades, no se considerarán las cuentas por cobrar, a excepción de las cuentas por cobrar con relacionadas, los gastos por sueldos, décimo tercera, décimo cuarta remuneración y aportes patronales al IESS, y, en el caso de los contribuyentes que mantengan activos revaluados, no considerarán el valor del revalúo efectuado.
- También se excluirán gastos incrementales por generación de nuevo empleo, y por la adquisición de nuevos activos productivos, que permitan generar un mayor nivel de producción.
- Las sociedades microempresas, sucesiones indivisas, personas naturales NO obligadas a llevar contabilidad; y, las personas Obligadas a llevar Contabilidad, cuya mayor fuente de ingresos NO corresponda a actividad empresarial, calcularán el anticipo de la siguiente manera: El 50% del impuesto causado, menos las retenciones en fuente que le hayan sido efectuadas en el ejercicio.

El Reglamento a esta Ley se emitió mediante Decreto Ejecutivo No. 476 del 13 de agosto de 2018 y fue publicado en Registro Oficial No. 312 del 24 de agosto de 2018.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal:

El 21 de agosto de 2018, se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; las principales reformas están relacionadas con incentivos para atraer nuevas inversiones al país, que entrarán en vigencia en el año 2019 y son las siguientes:

- Las nuevas inversiones productivas que se inicien en los sectores priorizados fuera y dentro de las áreas urbanas de Quito y Guayaquil gozarán de exoneración del impuesto a la Renta y sus anticipos por un período de 12 y 8 años, respectivamente. Esta exoneración aplicará solo para aquellas sociedades nuevas o existentes que generen empleo neto.

GALARZA-MACKAY COMPANY S.A.

X. ASUNTOS TRIBUTARIOS: (Continuación)

- Las nuevas inversiones que se realicen en sectores de industrias básicas, Petroquímica, Siderúrgica, Metalúrgica, Química Industrial, tendrán derecho a la exoneración de impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. El plazo de exoneración se ampliará por 5 años más, en caso de que las inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Las nuevas microempresas que iniciaron actividades a partir del 2018, gozarán de exoneración de impuesto a la renta durante 3 años a partir del primer año en que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Los administradores u operadores de Zonas ZEDE, están exonerados del pago de impuesto a la Renta y su anticipo, por los primeros 10 años contados a partir del primer año en que obtengan ingresos operacionales.
- Exoneración de ISD para inversiones productivas que suscriban contratos de inversión en:
 - Pagos por importaciones de bienes de capital y materias primas; y,
 - Dividendos distribuidos por sociedades domiciliadas en Ecuador (nacionales o extranjeras), a favor de beneficiarios efectivos domiciliados en Ecuador o en el exterior que sea accionista de la sociedad que distribuye.
- Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.
- Se establece el Impuesto a la Renta único a la utilidad en la enajenación de acciones, con una tarifa progresiva entre el 0% y el 10%.
- Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.

El Reglamento a esta Ley se emitió mediante Decreto Ejecutivo No. 617 del 18 de diciembre de 2018 y fue publicado en Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, y establece los procedimientos para operativizar y simplificar la aplicación de los beneficios tributarios a las nuevas inversiones. Entre algunos aspectos que contempla el Reglamento están:

- Se clarifica el concepto de nueva inversión, prevalece el lugar (ciudad) en donde se ejecuta la inversión por sobre la ubicación del domicilio de la empresa.
- Optimización del esquema de la devolución del IVA y del ISD para las exportaciones.
- El incentivo para la exoneración del Impuesto a la Renta es automático para empresas nuevas, mientras que para las existentes el beneficio será en función de la tasa de crecimiento de sus activos.

GALARZA-MACKAY COMPANY S.A.

X. ASUNTOS TRIBUTARIOS: (Continuación)

- Las reinversiones que realicen las empresas existentes de, por lo menos el 50% de sus utilidades, los permitirá la exoneración del ISD sobre los dividendos.
- Se cierran todos los aspectos que tienen que ver con el Impuesto Mínimo para su eliminación definitiva.

Precios de transferencia:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus Ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Y. ACUERDO DE DISTRIBUCIÓN EXCLUSIVO

Con fecha 1 de noviembre de 2017, se celebró un Contrato de exclusividad de la marca con MANOXI JIANGLING MOTORS IMPORT & EXPORT CO. LTD. El fabricante deberá realizar todas sus ventas a través de la distribuidora, y realizar las compras de unidades mínimas. El fabricante debe garantizar la venta exclusiva de vehículos de la marca al distribuidor dentro del territorio durante el primer año de vigencia de este contrato, a los siguientes dos años el fabricante podrá vender a otros distribuidores.

El contrato tiene vigencia hasta mayo del año 2019 previo a su vencimiento se renovó el acuerdo cuya vigencia se extiende a mayo del 2020.

GALARZA-MACKAY COMPANY S.A.

Z. CONTRATOS

Con fecha 13 de enero del 2018 se celebró un Convenio de Cooperación Mutua con la empresa GALMACK S.A. mediante el cual Galarza Mackay Company S.A. cede los derechos de exclusividad con JMC para importar los vehículos JMC. Este convenio tiene vigencia 8 meses. Fue renovado el 24 de septiembre del 2018 a un plazo de 15 meses.

Con fecha 17 de mayo del 2018 se celebró un Contrato de concesión con AUTOMOTORES PEREZ VACA CIA LTDA mediante el cual, Galarza Mackay Company S.A. le cede los derechos exclusivos de:

- Adquirir vehículos de la marca JMC importados por LA PROVEEDORA, así como sus partes, piezas, accesorios y repuestos, identificados con el concesionario JMC y vender al público éstos productos.
- Promocionar la venta de vehículos, partes, piezas, accesorios y repuestos JMC dentro del área a él asignada.
- Prestar servicio de posventa, mantenimiento y reparación de los vehículos JMC.

El concesionario no puede transferir los derechos que adquiere en virtud del contrato.

El contrato tiene fecha de duración de 3 años.

AA. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC/ICI/DCCP/G 14 003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

El Servicio de Rentas Internas ha incluido a Galarza-Mackay Company S.A. dentro del grupo económico Automotores Latinoamericanos Autolasa y de acuerdo al artículo tercero de la Resolución mencionada en el primer párrafo, deberá presentar estados financieros consolidados, siendo Autolasa Automotores Latinoamericanos S.A. la Controladora encargada de la consolidación.

BB. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.